

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 013 de 2024

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	30 de octubre de 2024
Lugar:	Virtual TEAMS
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:00 a.m. – 11:00 a.m.
Reunión.	Ordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 9:00 a.m. del día 30 de octubre de 2024.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaria General a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Rector – Presidente del Consejo Directivo.
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Jorge Alberto Wise Lozano	Miembro del Consejo Directivo
Diego Alberto Urrea Arbeláez	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
María Soledad Suarez Portugal	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

Orden del día:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Informe de ejecución presupuestal tercer trimestre
4.	Resultados NPS 2024
5.	Reconocimiento de puntos a docentes por creación de programas
6.	Proceso reacreditación institucional
7.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue previamente enviada a todos los miembros del Consejo y es aprobada por unanimidad.

3. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TERCER TRIMESTRE

Para la presentación de este punto asiste María Alejandra Pérez. Se presenta la ejecución presupuestal a septiembre de 2024, comparado con la ejecución presupuestal de septiembre de 2023.

En los ingresos de 2024 se encuentra un decrecimiento del 4% frente a 2023, esto se debe a que las metas no se han cumplido como se tenían proyectadas como se ha explicado en consejos anteriores. En pregrados se tenían presupuestados 1947 estudiantes nuevos, La meta el último informe son 1398 estudiantes, es decir, una caída en estudiantes nuevos de 549. En especializaciones la meta eran 624 estudiantes y tenemos en realidad 373, lo que significa una caída de 251 estudiantes. En maestrías la meta eran 25 y tenemos 9 estudiantes, todo esto afecta el ingreso.

En relación con el costo de ventas, se observa que, frente al año pasado, hemos logrado una disminución. Esto se debe a su comportamiento directamente relacionado con los ingresos. Este año los costos han sido cuidadosamente controlados. En particular, en lo referente a la depreciación y amortización registrada en los trimestres anteriores, se nota un incremento en la depreciación asociado a las reinversiones de excedentes realizadas. Por otra parte, la amortización ha generado un impacto adicional en los costos.

La utilidad bruta al mes de septiembre de 2024 se sitúa en \$20,000 millones, en comparación con los \$22,000 millones reportados en el mismo período del año pasado.

En cuanto a los gastos de administración, estos ascendieron a \$17,000 millones este año, frente a los \$15,000 millones registrados el año pasado. Este incremento se debe principalmente al ajuste por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual fue aproximadamente del 9.28% el año pasado. Aunque los gastos generales se

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

han mantenido consistentes, las variaciones adicionales responden a necesidades operativas específicas dentro de la operación normal.

En relación con los gastos administrativos, se destaca que estos están compuestos principalmente por gastos fijos, los cuales generan un impacto constante, independientemente de que los ingresos aumenten o disminuyan. Estos gastos incluyen el arrendamiento del edificio, servicios públicos y los costos asociados a la planta administrativa, que permanece estable en su mayoría, sin depender directamente del número de estudiantes. Por esta razón, los gastos administrativos tienden a comportarse de forma lineal.

En relación con los ingresos de 2024, ya se encuentra contemplado el impacto de la inflación, lo que permite observar una caída mucho mayor, dado que se incluyó el efecto de la inflación en los cálculos.

Otro aspecto que ha impactado los ingresos este año es la Unidad de Relacionamiento Empresarial, una iniciativa nueva que se ha estado conformando a lo largo de 2024. Aunque se esperaba generar mayores ingresos, hasta el momento el proceso de estructuración ha representado más gastos que ingresos. Sin embargo, se proyecta que para el año 2025 esta unidad pueda generar un impacto positivo, con mayores ingresos y una reducción significativa en los gastos asociados.

En la vigencia 2024, los gastos incluyen rubros relacionados con publicidad, específicamente en el gasto de venta. Se destacan el lanzamiento realizado en el mes de septiembre y las inversiones en publicidad nacional. Comparado con el año anterior, el gasto de venta presenta un incremento, explicado por dos factores principales:

1. Al inicio del año se otorgó un mayor presupuesto, aunque su ejecución ha sido muy controlada.
2. Un pequeño aumento, que oscila entre \$200 y \$300 millones, debido principalmente al lanzamiento de los nuevos programas académicos, lo cual impactó los gastos de este año.

En cuanto a otros ingresos, en 2023 se registraron \$946 millones, mientras que en 2024 ascienden a \$2,068 millones. Estos ingresos adicionales han ayudado a compensar las variaciones observadas en otros rubros.

Respecto a los gastos financieros, dado que actualmente la institución tiene poca deuda, estos se han mantenido significativamente por debajo de lo proyectado.

Por último, respecto al resultado del período, en septiembre de 2023 se registraron \$2,400 millones en utilidades, mientras que para el mismo período de 2024 la utilidad es de \$576 millones. Esta disminución se explica principalmente por la reducción en los ingresos, mientras que los gastos, especialmente los fijos, se han mantenido constantes. Este comportamiento ha impactado significativamente las utilidades, generando la disminución observada.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA NIT 890.910.961-7 Estado de resultados				
	2023 a septiembre	2024 Enero a Diciembre	2024 a Septiembre	%/e
Ingresos	(32.552.704.438)	(41.394.988.155)	(31.259.814.407)	-4%
Costos de ventas	9.238.664.480	11.954.938.050	8.488.293.701	-8%
Depreciación y amortización	1.266.270.902	1.300.000.000	2.002.415.046	58%
Utilidad bruta	(22.047.769.056)	(28.140.050.105)	(20.769.105.660)	
Gastos de administración	15.879.987.051	20.647.458.527	17.398.252.559	10%
Gastos de ventas	3.588.238.707	6.192.833.425	4.023.423.167	12%
	(2.579.543.298)	(1.299.758.152)	652.570.066	
Otros ingresos (gastos) neto:	(946.040.500)	(850.000.000)	(2.068.203.557)	119%
Ingresos- gastos financieros	1.075.479.567	1.500.655.019	839.299.733	-22%
Resultado periodo	(2.450.104.231)	(649.103.133)	(576.333.758)	

4. RESULTADOS NPS 2024

Para este punto nos acompaña el profesor Jaime Losada. Inicia explicando que anualmente hacemos un estudio de validación del nivel de satisfacción de nuestros estudiantes. Este ejercicio comenzó en el 2021 para poder entender cuáles eran los aspectos por los que nuestros estudiantes actuales nos habían escogido y que pudiéramos empezar a promocionar a futuro. Hemos tenido muy buenos resultados y nos dan un panorama de la satisfacción de los estudiantes y permite de acuerdo a los resultados, a hacer reflexiones para la mejora continua.

El primer paso fue validar el índice de promotores (NPS). Para ello, se tomó como base la cantidad de estudiantes inscritos en el período anterior, que fue de 3,841. Se obtuvieron 1,042 respuestas, de las cuales fue necesario rechazar 151 debido a que no se pudo confirmar la identidad de quienes respondieron, ya que ingresaron el documento de identidad de manera incorrecta. Adicionalmente, se identificaron 85 intentos en los que los estudiantes respondieron la encuesta más de una vez.

Tras este proceso de depuración, se calculó un índice de promotores (NPS) de 72.73. Este resultado es superior a los índices obtenidos en mediciones realizadas desde 2021, lo que evidencia una mejora significativa.

Se mencionó que el índice NPS (Net Promoter Score) no tiene un rango de 0 a 100, sino que va de -100 a +100. Comparándonos con otras instituciones de educación, nuestro índice es significativamente superior. Según la última medición, nuestro puntaje estaba alrededor de +30, lo cual refleja un alto nivel de satisfacción. Este índice puede desglosarse por programas:

- En pregrado, los resultados son más altos y contamos con una mayor cantidad de respuestas, lo cual fortalece la validez de los datos.
- En posgrados, aunque los resultados no son tan elevados, siguen siendo favorables.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

No obstante, sería ideal incrementar la cantidad de respuestas para validar y enriquecer esta información.



Desde 2021, se ha llevado a cabo un estudio cuyo propósito es comprender las razones por las cuales los estudiantes eligen nuestra institución. Esta pregunta se ha mantenido de forma constante en las encuestas a lo largo de los últimos cuatro años para confirmar y analizar los factores determinantes en la decisión de los estudiantes.

Uno de los resultados más destacados del estudio es el reconocimiento del modelo de enseñanza, que sobresale frente a otras opciones educativas. Según las respuestas obtenidas, aunque no todas son representativas, el modelo de enseñanza es valorado por el 78.63% de los estudiantes. Este modelo, basado en la ubicuidad, permite a los estudiantes asistir a clases de forma presencial o conectarse remotamente sin perder continuidad académica, lo que constituye un elemento diferenciador importante.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Además, los estudiantes también destacan el enfoque en emprendimiento y el reconocimiento institucional. De manera específica, los estudiantes del programa de Administración Humana señalan que nuestra institución es la única en Colombia que ofrece este programa, un aspecto que han mencionado explícitamente en sus respuestas.

Resultados generales – Razones para escoger a CEIPA

Resultados generales	Cantidad	2024	2023	2022
El modelo de enseñanza.	644	78.63%	73.62%	75.58%
Puedo estudiar en modalidad presencial o virtual.	491	59.95%	58.82%	51.57%
Énfasis en emprendimiento.	282	34.43%	32.89%	34.70%
Reconocimiento de la Institución.	239	29.18%	31.11%	35.53%
Me demoro menos tiempo para graduarme.	209	25.52%	27.09%	29.87%
Únicamente realizo un núcleo a la vez.	162	19.78%	18.27%	12.47%
Cercanía a mi lugar de residencia y/o trabajo.	147	17.95%	16.13%	15.20%
Por el costo de la matrícula.	77	9.40%	11.14%	9.54%
Becas, homologaciones y convenios	8	0.98%	1.07%	2.31%
Unicidad	6	0.73%	0.98%	0.63%



Un aspecto fundamental para la institución es la acreditación institucional y de programas. Por ello, una de las validaciones realizadas con los estudiantes es verificar si conocen si su programa está acreditado o no.

Se ha evidenciado una mejora significativa en este aspecto gracias a las campañas de comunicación que se han desarrollado para informar a los estudiantes sobre los beneficios de contar con un programa acreditado. En este sentido, los resultados muestran un avance:

- En 2022, el índice de conocimiento sobre la acreditación de programas era del 63.63%, mientras que en 2024 aumentó a 72.17%.
- Aunque aún existen algunos estudiantes que no saben si su programa está acreditado, este porcentaje ha disminuido notablemente.
- También se observa una reducción en las respuestas incorrectas, ya sea afirmando que su programa está acreditado cuando no lo está, o negándolo cuando sí lo está. Estas respuestas incorrectas, que en 2022 representaban el 33%, ahora han bajado a 24%.

Estos avances reflejan el impacto positivo de las estrategias de comunicación implementadas.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

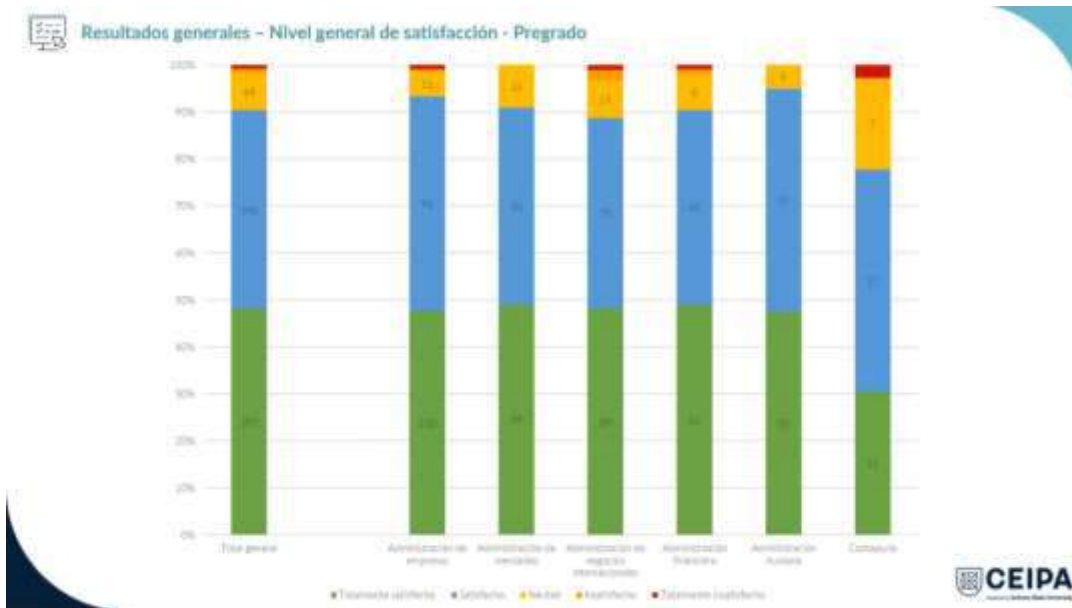
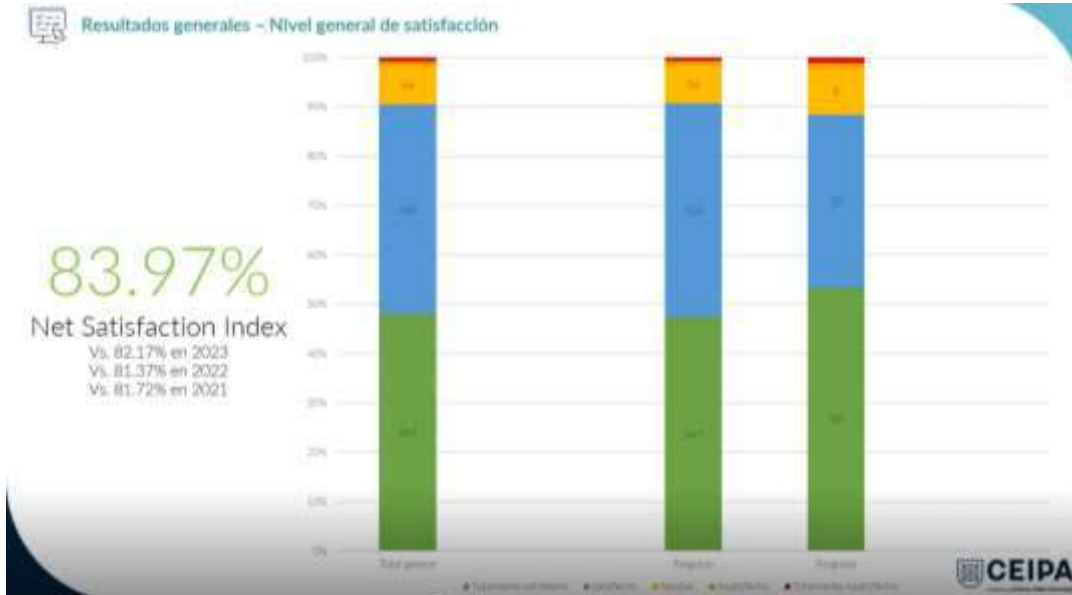


Además, se valida el Slogan. CEIPA había cambiado de un slogan que duró bastante tiempo y por el cual ya nos destacábamos que era “educación diferente”, tuvimos una transición al slogan de “ser, aprender a aprender”, pero luego con la con la entrada de Cintana pasamos a ser “el poder de la innovación”.

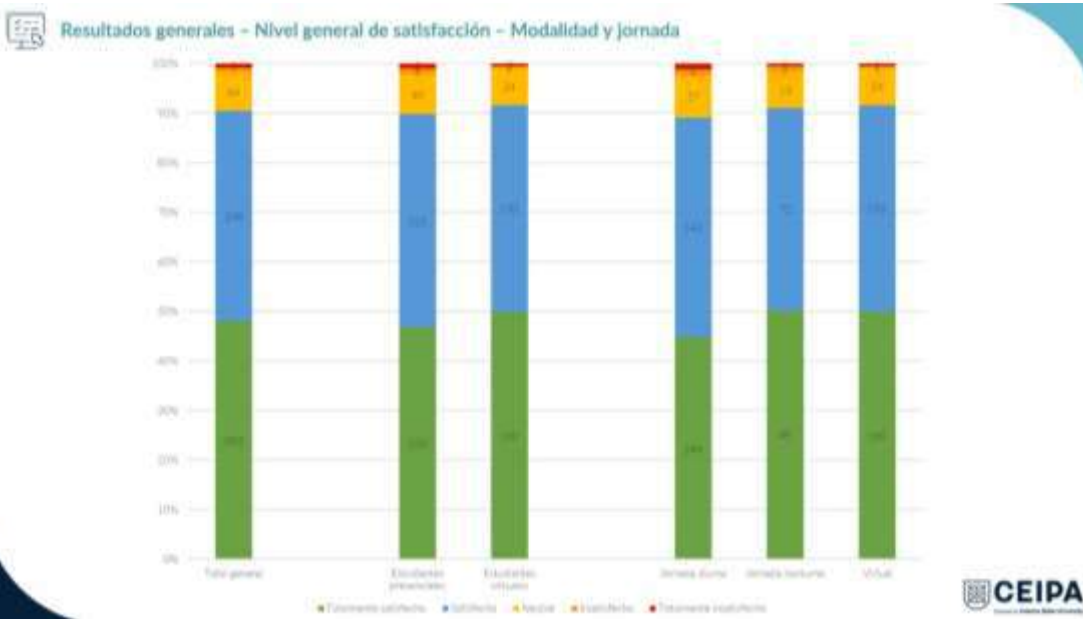
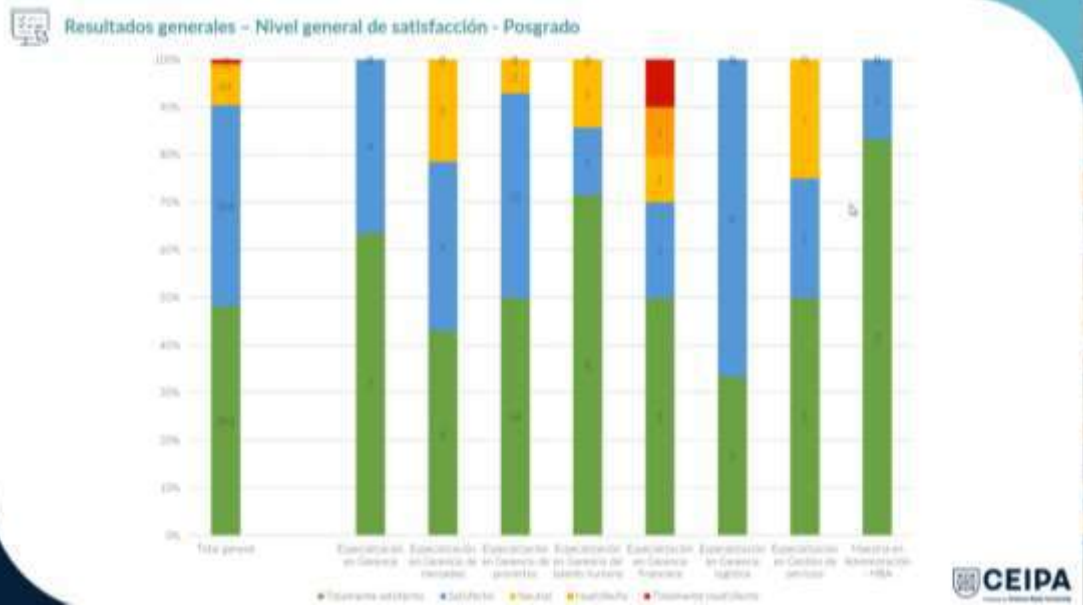
Así mismo validamos un índice de satisfacción que da relativamente alto. El NSI se mide ponderando, las respuestas que son totalmente insatisfechos por cero, las que son insatisfechos por 25, neutral por 50 y eso nos da un 83.97, pero si se mira simplemente por medio de resultados, tenemos unos niveles de satisfacción que institucionalmente nos dan por encima del 90%, donde nos dan más bajitos, en el caso de posgrado sabemos que es un estudiante un poco más exigente, cierto, que demandan más compromiso, más nivel de dedicación por parte del docente, más recursos. Y en materia de pregrado el que más bajo nos ha calificado es

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

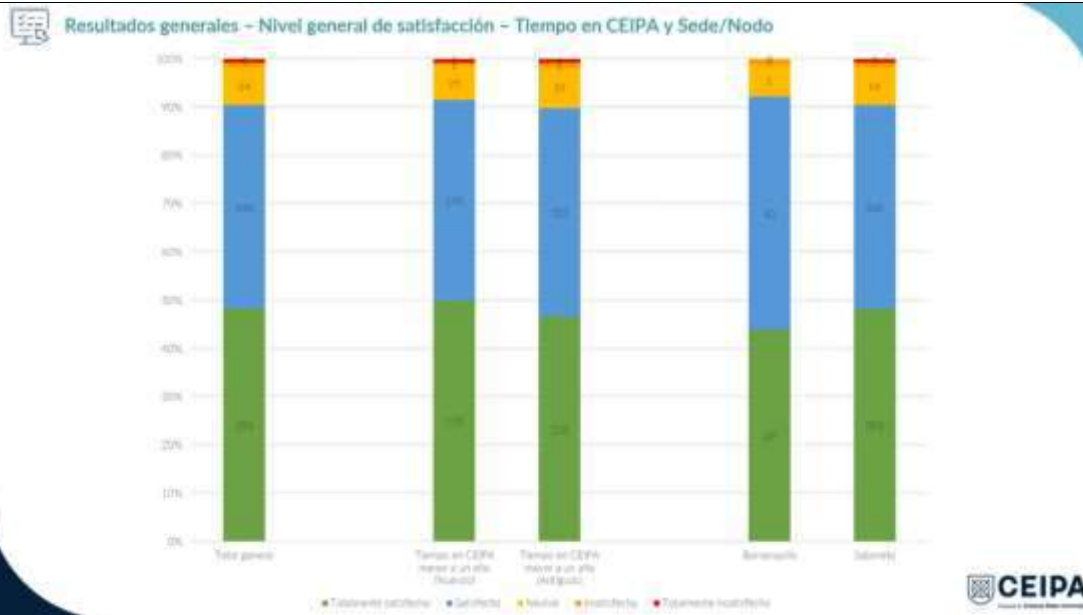
contaduría, recordando que contaduría tenía 222 estudiantes matriculados, de los cuales únicamente no respondieron 36, esos resultados no son representativos ni totalmente confiables.



ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL



ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL



Se tienen las siguientes 8 categorías:

Resultados generales - por categorías de análisis

	Positivo	Neutral	Negativo	No aplica
Docentes	96.63%	3.06%	0.31%	0.00%
Núcleo	96.29%	3.30%	0.41%	0.00%
Crai	84.15%	5.09%	1.14%	9.62%
Internacionalización	67.98%	10.96%	3.02%	18.04%
Servicios	87.35%	5.93%	2.15%	4.57%
BienSer	59.73%	6.01%	3.08%	31.18%
Comunicaciones	88.12%	4.46%	0.94%	6.48%
Infraestructura	82.08%	6.90%	3.26%	7.76%

Resultados generales - por categorías de análisis (sin opción de respuesta "No aplica")

	Positivo	Neutral	Negativo
Docentes	93.11%	5.63%	1.26%
Núcleo	82.94%	13.37%	3.69%
Crai	91.53%	6.22%	2.25%
Internacionalización	86.80%	8.73%	4.47%
Servicios	94.22%	4.77%	1.01%
BienSer	88.99%	7.48%	3.53%
Comunicaciones	94.47%	4.69%	0.84%
Infraestructura	88.27%	7.80%	3.94%

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Se presentan los resultados por núcleos, CRAI+I, Internacionalización, Bienser, Servicios Académicos, Comunicaciones, Infraestructura.

Razones para escoger CEIPA – Por Nivel:

Resultados por nivel	Pregrado	Posgrado
Arizona State University	0.14%	0.00%
Becas, homologaciones y convenios	0.95%	1.16%
Cercanía a mi lugar de residencia y/o trabajo.	17.05%	25.58%
Doble titulación	0.27%	1.16%
El modelo de enseñanza.	79.54%	70.93%
Énfasis en emprendimiento.	36.02%	20.93%
Me demoro menos tiempo para graduarme.	27.69%	6.98%
Por el costo de la matrícula.	9.55%	8.14%
Puedo estudiar en modalidad presencial o virtual.	58.94%	68.60%
Recomendación	0.55%	3.49%
Reconocimiento de la Institución.	27.29%	45.35%
Únicamente realizo un núcleo a la vez.	20.05%	17.44%
Unicidad	0.68%	1.16%

Por programas:

Resultados por propuesta	Administración de empresas	Administración de mercadeo	Administración de negocios internacionales	Administración financiera	Administración humana	Cirugía
Arizona State University	0.00%	0.00%	0.54%	0.00%	0.00%	0.00%
Becas, homologaciones y convenios	0.48%	0.82%	1.08%	1.92%	0.00%	2.78%
Cercanía a mi lugar de residencia y/o trabajo.	17.14%	14.17%	18.92%	18.27%	17.82%	22.22%
Doble titulación	0.48%	0.00%	0.00%	0.96%	0.00%	0.00%
El modelo de enseñanza.	76.19%	82.50%	82.92%	77.88%	73.08%	73.08%
Énfasis en emprendimiento.	40.92%	21.67%	22.70%	25.58%	24.38%	13.89%
Me demoro menos tiempo para graduarme.	24.76%	20.83%	25.68%	22.81%	26.52%	24.44%
Por el costo de la matrícula.	9.05%	10.00%	10.81%	10.58%	8.97%	4.78%
Puedo estudiar en modalidad presencial o virtual.	59.05%	24.17%	40.54%	58.65%	66.67%	50.00%
Recomendación	0.95%	0.83%	0.00%	0.00%	1.98%	0.00%
Reconocimiento de la Institución.	21.43%	32.50%	28.42%	24.22%	34.62%	19.44%
Únicamente realizo un núcleo a la vez.	13.81%	15.83%	21.67%	17.22%	33.92%	30.56%
Unicidad	0.00%	0.83%	0.00%	0.00%	9.13%	0.00%

Los consejeros hacen recomendaciones para los futuros ejercicios del NPS, se resuelven dudas y destacan los resultados.

5. RECONOCIMIENTO DE PUNTOS A DOCENTES POR CREACIÓN DE PROGRAMAS

Este punto lo presenta Amparo Acosta. Desde el comité de Investigaciones se nombró una comisión para la aplicación de otorgamiento de puntaje por la creación de nuevos programas de conformidad Acuerdo de matriz de productividad vigente ya que este Consejo Directivo es el ente encargado de proporcionar el puntaje para el reconocimiento a los docentes en este aspecto. La Comisión revisó la asignación de puntaje por la creación de los nuevos programas como lo expresa el acuerdo de la matriz de productividad desde el año 2016. En el ejercicio de medición para grupos, se evidenció que solo se valora la creación de programas de maestría, Pregrado y especialización no son productos en la medición de 2024 reconocibles para el modelo de medición, sin embargo, se evaluó el impacto de la creación de los programas a nivel institucional y se trae como propuesta que la creación de los programas de maestría otorgue a los docentes 10 puntos y la creación para programas de especialización y pregrado 5 puntos. La vigencia de este reconocimiento será solo para este año 2024, ya que también la coordinación de investigaciones tiene una propuesta para la actualización de matriz, la cual traeremos en un próximo Consejo Directivo. Se aclara que por matriz de productividad los docentes que participaron en la creación de programas no recibirán remuneración extra ya que el reconocimiento económico fue pactado previamente.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Decisión: El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la asignación de puntaje por la creación de los programas nuevos a los profesores, por lo cual se procederá a expedir el acuerdo respectivo.

6. PROCESO REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Ingresa a la reunión Víctor Saldarriaga quien presenta los avances de este mes. Lo que se plantea en relación con el plan de mejora en el marco de la renovación de acreditación institucional y las acciones estratégicas para la Fundación Universitaria CEIPA incluye diversos puntos clave que deben ser abordados y organizados de manera integral. A continuación, se destacan los aspectos relevantes mencionados:

1. **Informe de Acreditación Institucional (2019-2024):**
 - El informe debe contemplar todo el periodo mencionado y estar articulado con los planes y proyectos estratégicos de la institución.
2. **Certificaciones y Rankings:**
 - Se proyecta lograr la recertificación en **ISO 9001** e **ISO 21001** durante el primer semestre del próximo año.
 - Los resultados de los rankings y ratings actuales, como **Quacquarelli Symonds (QS)** y **Times Higher Education (THE)**, han identificado áreas de mejora que deben integrarse al plan estratégico.
3. **Actualización de Políticas Institucionales:**
 - Es fundamental revisar y actualizar las políticas institucionales, incluso si estas siguen vigentes, para garantizar que reflejen las metas actuales.
 - Las políticas deben incluir indicadores claros y rendición de cuentas sobre sus logros.
4. **Rendición de Cuentas:**
 - Se requiere una estrategia robusta para la socialización de resultados y logros institucionales tanto a nivel interno como externo.
 - La rendición de cuentas no debe limitarse al informe general, sino incluir reportes específicos sobre el cumplimiento de políticas.
5. **Comité de Ética Institucional:**
 - Aunque ya existe un Comité de Ética de Investigación, es necesario formalizar un **Comité de Ética Institucional** que abarque temas más amplios y estratégicos.
6. **Impacto Social y Voluntariado:**
 - Es indispensable organizar las iniciativas de impacto social y voluntariado bajo un marco político o modelado institucional, en lugar de acciones aisladas.
7. **Investigación y Fondo Editorial:**
 - Se busca fortalecer el modelo de negocio del fondo editorial y ampliar las líneas de investigación, especialmente de cara a los nuevos programas académicos.
 - También se propone actualizar los productos relacionados con la matriz de productividad investigativa.
8. **Proyectos y Comunicación Estratégica:**
 - Se requiere una revisión y replanteamiento de las estrategias de comunicación institucional, asegurando que los resultados y logros sean divulgados de manera efectiva a toda la comunidad y la sociedad en general.

Estos puntos deben consolidarse en el plan de mejora institucional para garantizar el fortalecimiento de las capacidades de institución, el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por los procesos de acreditación, y un impacto positivo en la comunidad académica y la sociedad.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Valentina Lleras informa al consejo que recibimos el registro único calificado de Derecho y se está trabajando en el lanzamiento del programa.

Adicionalmente informa que Mónica Chica, la profesora Ana Gómez y ella están realizando actualmente el Curso Universidades Cero Emisiones LATAM en el marco del proyecto CEELA, liderado por Suiza, UNESCO y la UNAM. Esta es una iniciativa que busca fomentar el impacto ambiental positivo de las instituciones educativas. Este curso ha permitido mapear las fortalezas de CEIPA y detectar áreas de mejora, sentando así las bases para la presentación de futuros proyectos financiables.

Entre los logros destacados, se resalta la implementación de paneles solares en ambas sedes de CEIPA, un avance significativo en el uso de energías renovables. Sin embargo, también se identificó que la institución no aprovecha el agua de lluvia, lo que representa una oportunidad importante para seguir fortaleciendo su enfoque de sostenibilidad. Además, se mencionó que la sede de Barranquilla fue construida bajo principios de diseño bioclimático, lo que está alineado con los objetivos del curso y refuerza el compromiso institucional con las prácticas sostenibles.

Se proyecta trabajar en organizar y estructurar la información relacionada con los avances en sostenibilidad, con el objetivo de implementar un monitoreo constante en áreas clave como optimización de recursos (agua y energía), inventario de biodiversidad (fauna y flora), y la promoción de transporte alternativo.

En colaboración con Prosur, se están desarrollando encuestas para medir las emisiones de CO₂ de la institución. Este ejercicio permitirá determinar la posición actual de CEIPA en términos de sostenibilidad y orientar esfuerzos futuros hacia la reducción de su huella de carbono. Si bien este año no se presentará un proyecto financiable, el trabajo realizado y la organización de la información permitirán que en 2025 se pueda proponer una iniciativa sólida y con alto impacto en el marco del proyecto CEELA.

En general, los avances en sostenibilidad y el enfoque estratégico de CEIPA en este ámbito no solo consolidan su compromiso con la educación responsable, sino que también la posicionan como una institución innovadora y líder en Latinoamérica. Estos esfuerzos, al estar articulados, tienen el potencial de generar un impacto significativo tanto a nivel institucional como en la comunidad global.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y la secretaria designada.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria